

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

FANTASÍAS Y POLÍTICA

El movimiento de tropas que se viene realizando estos días por el ministro de la Guerra, está siendo objeto de todo género de comentarios y hasta de las fantasías más absurdas.

Se ha supuesto que las medidas adoptadas para guarnecer y artillar las Canarias y Baleares y además prevenirse en las costas del litoral obedecían á insinuaciones de Inglaterra, ó al temor de que las *salpicaduras* de la contienda ruso-japonesa pudieran traducirse en que alguien de los interesados en ella, intentara tomar posiciones en alguna plaza española.

El Presidente del Consejo, autor de la frase que dejó subrayada ha pretendido poner las cosas en su punto diciendo que las precauciones á que se alude son espontáneas, naturales, las apropiadas á las circunstancias, en la paz como en la guerra, sin que haya necesidad de avisos previos, ni de notas diplomáticas.

Claro es que si tales notas existiesen serían secretas y que en ningún caso el Gobierno habría de publicarlas *urbi et orbi* para solaz y pasto de los curiosos. Convéngase, no obstante, en que no escasa culpa de las indiscreciones de la gente de pluma, en esa como en otras cuestiones de importancia, radica en la facilidad con que nuestros estadistas comunican los pensamientos y los actos de Gobierno hasta aquellos que debieran entrar en la categoría de los reservados.

Aquí en donde hasta el gesto ó la mueca se somete á caprichosas interpretaciones, los gobernantes, generalizando el concepto, proceden con notoria imprudencia dejándose abordar por el primer reporter que les sale al paso en busca de materiales para su periódico. Por ello, no tienen derecho á quejarse cuando la noticia ó la frase se hincha á gusto del que por razón de oficio se propone impresionar á sus lectores como puede y sabe.

De otra de las notas del día he de ocuparme en este artículo, bien que con la posible brevedad.

La plana mayor del partido liberal-democrático se reunió ayer en la Alta Cámara para tratar asuntos de carácter interior. Hubo unanimidad de pareceres, en cuanto á conducta sin que saltara la disidencia de que

se habló estos días. Canalejas sigue identificado con Montero Ríos, y el único extremo que puede producir enojos es el relativo á elegir el órgano que lleve en la prensa la voz cantante oficial del partido. Se disputan á lo que parece el puesto de preferencia *El Correo*, *El Nacional*, *La Democracia* y *El Día*. La cosa pues, quedó sin resolver pasando á más, señores, que difícilmente lograrán contentar á todos los interesados por medio de alguna fórmula de avenencia.

En último término, con dejar en libertad á cada uno para que defienda el credo en los términos que estime más adecuado, la masa del partido será la llamada á escoger el que mejor le parezca. Para defender un programa político dentro de la más correcta disciplina no se necesitan inspiraciones de nadie. Basta conocerlo á fondo, sentirlo con verdadero entusiasmo é interpretarlo con la posible discreción y fidelidad.

El Manzanares.

19 Febrero 1904.

BANDO

Yo, César Nieto, alcalde prepeuto pá toos los años; con toa mi autoridaz y mis narices, sus mando que saquis de los arcones toos los trajes más majos y sus pongais los arreos cual si fuerais á casarsus, que hay que dir á la ciudad y hay que dir bien presentados. Irá mi propia costilla Carlota Argüello y el ganso del tío Zajones que aztua esta vez de secretario; el señor Julio Escobar el maestro jorobado y Manolico Castillo, el hijo del boticario que llevará en las aljorjas prepara el fenegráfo. A más irán de las mozas lo más escojio del barrio, la Paca y Cérmina Pousas con cimeros encarnados, la Bastiana y Magaleno con chuches cucañaos, la Nicolasa y la Vega y esos chulos bien portaos que han vino de Madriz sin que los aigan llamau que llaman el Mayoral y la Claudia; y á su lao, de entre los mozos, veris lo que yo había pensau: debís dir Joaquín Muñoz que es un mozo bien timplao, Abelardo y Sebastián Guerrica y el manteado del chico del tío Jesus. Vus endilgo yo este bando por que ayer he recibio por el correo un mandao

en que dicen que vayemos al Abulense que's algo así como el paraiso ó un cielo bica estrellao donde lucen más luceros y más cuerpos, resalaus que arenillas tié la mar; y pá dir bien prepara us diremos á conviar á mi chica. La he mercao un trajecico hasta allí y vá á estar que ni pintau puesto en mi Fuentetajica. El convite se ha mandao hacer al Hotel Inglés y dende allí, agarraus, en ringla, toos de la mano, llendo con mucho cuidiao, pa no estozolarse naide por aquellos empedraos, y con gaitilla y tambor con que estar bien prepara us que allí están las señoritas de lo más pintiparao que pué haber en este mundo y si no man engañaú están toas las abulenses como si jueara un mercao de perlas y de brillantes de too lo más arreglao. Con que á vestirse á seguía y tos á cumplir el bando que sus lo manda el arcalde y lo firma

El Secretario.

Por la copia.

GONZALO G. NANCLARES

DE POLÍTICA INTERNACIONAL PELIGRO INMINENTE

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Cumpléndose las profecías que se hicieron desde que las diferencias ruso japonesas tomaron el camino de un conflicto armado, y dando autoridad á los temores que provocó la ruptura de las hostilidades entre Rusia y el imperio del Sol Naciente, hoy toda Europa se extremece ante el peligro de que la más leve imprudencia haga inevitable la tan temida conflagración europea.

Tan inminente se cree este peligro, que desde hace ocho días se habla de una guerra europea, como de un hecho inevitable y que ha de producirse en un plazo más ó menos corto, viniendo á robustecer los rumores de una próxima conflagración, los preparativos militares á que toda Europa se entrega y la conducta observada por determinados gabinetes ante la lucha ruso-japonesa.

Que dicho peligro es indiscutible y que la guerra europea tiene más factores en pró que en contra, son hechos que por lo claros no admiten discusión.

¿Pero quién será el que haga explotar la mina que ha de originar tan tremenda catástrofe? ¿Qué pueblo será el predestinado á causar tan grave quebranto á la humanidad?

Recogiendo las noticias que llegan de Rusia, referentes á la excitación que reina contra los ingleses, por creérseles allí instigadores y hasta embozados auxiliares de sus aliados los japoneses, proporcionándoles dinero para sus gastos de guerra y ofreciéndoles tomar parte en la lucha, si llegara el caso previsto en el tratado de 30 de Enero de 1902, muchos creen que

la responsabilidad de hacer extensivo á Europa el conflicto del Extremo Oriente recaerá sobre Inglaterra; pero no falta quien opine, y á nuestro juicio con sobra de fundamento y estando en lo cierto, que la mano que encienda la mecha de la misa no será europea, ni continental, ni intercontinental.

Con solo tender una ojeada sobre la situación actual de Inglaterra, se ve desde luego que es la gran potencia europea á quien más perjudicaría hoy una guerra dentro de Europa, hecho que ella conoce sobradamente. Su poderío marítimo es formidable, y el terrestre, aunque no es tan grande, también es de consideración; pero como sus dominios son dilatadísimos, en caso de sostener una guerra de la índole como la que se avecina, sus elementos defensivos y ofensivos resultarían realmente insignificantes, por ser muchos los puntos á que tendría que atender, no solo para defenderlos de sus enemigos, sino también para ahogar las complicaciones que estos provocarían en ellos, para crearla dificultades y obligarla á dividir en tal forma sus fuerzas, que casi le fuera imposible disponer de un núcleo grande y potente de elementos de combate para oponerlos á los de sus adversarios.

Aparte de esto, hay que tener en cuenta que Inglaterra es de los pueblos á quienes gusta sacar las castañas del fuego con mano agena, como nos lo demuestra su conducta actual. Ella tiene en Rusia un enemigo formidable para su preponderancia política y comercial en el Extremo Oriente, y sin tener en cuenta las consecuencias que hasta para ella pueda tener su proceder en el porvenir, por la fuerza que pueda adquirir la raza amarilla, no ha dudado en empujar al Japón contra su competidora, primero pactando con él una alianza que le alentara en la empresa de oponerse á los proyectos rusos, y después animándole á la guerra al proporcionarle los recursos necesarios para sostenerla; conductas con que buscaba un triple provecho: librar á su política de expansión colonial y á su comercio de un enemigo invencible en el continente asiático, colocar su dinero en buenas condiciones y hacer que éste se invirtiera en barcos de guerra, armas y municiones que ella misma producía.

Como se vé por su conducta, Inglaterra no tiene pelo de tonto, ni lo es, pues sabe hacer los negocios completamente redondos, como vulgarmente se dice, y sin exposición de ningún género; y dada la astucia que con sus actos está revelando, no es de creer que por propia iniciativa y por ayudar á sus aliados el Japón, fuera á provocar en Europa una guerra en que tomaría ella parte sin seguridades de éxito, hecho aun más increíble estando ya otro entregado á la empresa de librarla de enemigos.

De otro lado es de donde viene el peligro de la conflagración europea, y para convencerse de ello y reconocer su origen, basta examinar los actos de los Estados Unidos desde que estalló la guerra ruso-japonesa y los anteriores á ésta en lo que se refiere al problema del Extremo Oriente.

Los Estados Unidos, como pueblo pletórico de vida, y rico en exuberantes fuentes de producción, necesita grandes mercados para colocar sus productos; los que tiene en el continente donde se asienta no son bastantes para cubrir sus necesidades, y como Europa le ha cerrado casi por completo los suyos, en justa correspondencia á la política proteccionista implantada por sus prohombres, busca en el Extremo Oriente salida para los frutos de su industria y comercio; pero se encuentra con

que, á consecuencia del reparto que entre las potencias europeas se está haciendo del litoral chino se halla á punto de no tener tampoco en el Asia, al menos en la cantidad que necesita, los mercados que su abundancia de producción demanda, y agarrándose al principio de que la política no tiene entrañas, y menos si es internacional, y menos aun tratándose de adquirir elementos necesarios para la vida de un pueblo, le hemos visto incitar, caminando del brazo de la Gran Bretaña, al Japón á la guerra con Rusia, para que aquel se encargue de poner coto á la preponderancia rusa en Asia, que de todas las europeas es la más absorbente y por esto la más amenazadora y temible para los intereses norte-americanos.

Pero como solamente la guerra ruso-japonesa no cumple todos los fines que á la América del Norte conviene, vemos al gobierno de Washington pedir la neutralidad de China y su reconocimiento por las potencias beligerantes y no beligerantes, cierto que encierra suma gravedad, pues equivale á imponer á Rusia, salga ó no triunfante de su actual contienda, la renuncia del territorio cuya posesión ha dado motivo á su guerra con los japoneses.

Estos propósitos, su parcialidad por el Japón y los precedentes que existen, hacen sospechar que los Estados Unidos buscan ocasión para mezclarse en la lucha, y arrastrar á ella, por un lado, á Francia, ligada con Rusia por el tratado de 13 de Marzo de 1902, y por otro, con la Gran Bretaña, que tendrá que tomar parte en la guerra por que á ello le obliga su alianza con el Mikado.

En resumen, que es de sospechar que la América del Norte persigue la tan temida conflagración europea, arrastrada por su egoísmo, que por ser comercial y anglosajón, no tiene entraña.

De estallar la guerra europea, hecho que se tiene por muy probable que pueblos serán los que tomen parte en la lucha y en qué forma se dividirán las fuerzas?

Si hemos de dar crédito á los rumores que dan como cierta la alianza ruso-alemana, pactada por Guillermo II y el czar en su reciente entrevista, Alemania formará al lado de Rusia y Francia, y como es de esperar que arrastre á sus aliados los austriacos é italianos, no es aventurado suponer que la doble y la triple irán á la guerra unidas y formando el enemigo más formidable. El otro núcleo combatiente lo formarán el Japón, Inglaterra, los Estados Unidos y Portugal, potencias unidas directa ó indirectamente por alianzas defensivas y ofensivas.

No falta quien asegure, acaso con muchos motivos, que España figura en este segundo grupo, por estar ligada con Inglaterra y Portugal por recientes tratados; públicamente nada se sabe acerca de tan grave asunto; pero si resultara cierta la noticia, habría que sentirlo por España.

Ch. Bopex.

París 19 Febrero.

BANCO DE ESPAÑA

Como ampliación al anuncio publicado en 30 de Enero último, conteniendo las bases para proveer por concurso libre, 60 plazas de Aspirantes á destinos de Escribientes del Banco se ha dispuesto que se hagan las advertencias siguientes:

1.ª Que para la admisión de instancias á dicho concurso, se tenga en cuenta que el título de Bachiller no está incluido entre los académicos á que se refiere el apartado A de la base 1.ª

2.ª Que para la celebración de los exámenes de idiomas á que han de someterse los Aspirantes que aleguen este mérito para el concurso conforme al apartado C de la misma base, se fijen los días 10 de Marzo próximo y siguientes; debiendo solicitar dicho examen los interesados antes del día 9, ya sea en Madrid, ó en las Sucursales de Barcelona, Bilbao, Gijón, Santander, Málaga y Cádiz.

Así mismo se ha acordado por el Consejo de Gobierno que los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo á que se refiere la base 3.ª del expresado anuncio, quedarán sujetos á las modificaciones que en lo sucesivo

podieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los Empleados del Banco.

RUSIA Y JAPÓN

Por informes de autorizado origen se sabe que en el combate de Chemulpo, en que contra un crucero y una cañonera rusos pelearon catorce cruceros acorazados japoneses, éstos no alcanzaron la fácil victoria sin sufrir daños.

Uno de los acorazados del Japón resultó con averías gravísimas que precisarán largo tiempo para ser reparadas, y un crucero quedó casi por completo inutilizado.

—Un despacho de Tokio dice que el almirante Alexieff pidió á las tropas chinas que se hallan en los límites de la Mandchuria que ayudasen al ejército ruso á custodiar el ferrocarril mandchur.

Los chinos se negaron á prestar el auxilio solicitado, diciendo que, pues Rusia no les considera capaces de guardar el ferrocarril en tiempo de paz, no quieren guardarlo en tiempo de guerra.

—El emperador del Japón marchará á Kioto, donde quedará establecido el Gobierno hasta que la guerra termine.

Después irá á Hiroshima, con objeto de presenciar el embarque de las tropas expedicionarias.

—Comunican de Moscú que el clero oficial se propone celebrar semanalmente procesiones de rogativa, para impetrar del cielo el triunfo de Rusia.

Además han acordado los sacerdotes moscovitas ceder la mitad de sus sueldos, mientras la guerra dure, en favor de los heridos del ejército ruso.

Asegúrase que el czar dispone de ochocientos veinte millones de francos procedentes de las suscripciones abiertas recientemente en Rusia para reemplazar los buques de guerra averiados.

El último *etkisse* del emperador designa al actual ministro de la Guerra como generalísimo de las fuerzas rusas que operan en la Mandchuria.

Por informes llegados del Japón dícese que se ha oído fuerte cañoneo en la provincia de Simone.

En la Polonia rusa han sido llamados cuarenta mil reservistas para incorporarse á filas y reforzar los destacamentos rusos.

Se asegura que en el último combate de Chemulpo murieron diecisiete oficiales y cuatrocientos treinta y nueve soldados de la marina rusa.

NOTICIAS

Merced á las activas y eficaces gestiones del diputado á Cortes por la capital, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Conde de Crecente y de los Senadores Sr. Sánchez Albornóz y Ortuño se ha logrado que se incluyan entre las obras á subastar y emprender en el año actual, cuyo anuncio publica la *Gaceta* del día 20, la construcción de los últimos trozos de la carretera de Avila á Toledo.

La cantidad que se empleará en dichos trabajos asciende á pesetas 296.888'05 el trozo primero, ó sea el de Arroyo de las Tenerías á Avila y á pesetas 160.620'93 el trozo segundo; en junto pesetas 457.508'98, que serán un gran alivio para la clase jornalera de la región.

Merecen los mayores plácemes y sin reserva se los tributamos á los señores Conde de Crecente, Albornóz y Ortuño, por su celo é interés en cuanto se relaciona con Avila y su provincia.

La Guardia civil del Cerro de Guisando ha detenido y puesto á disposición de las autoridades, por corta abusiva de pinos y extracción de leñas, á Sinfiriano López, Feliciano Santiago, Eulalio Saugar, Eliodoro Iglesias, Luis Moreno, Domingo Peinado y Fausto C.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparece con el uso diario del *Licor del Poio*. El mejor dentífrico.

Se han concedido del vivero provincial por

la Comisión permanente el número de árboles que se expresa á continuación á los pueblos siguientes:

Avila, 1.000; Arévalo, 500; Barraco, 400; Flores de Avila, 150; Velayos, 150; Blasco-sancho, 100; Pajares, 100 y Vega de Santa María 100.

Ya empiezan á tocarse en España las consecuencias de la guerra ruso-japonesa.

En las ferias últimamente celebradas en varios puntos de Galicia, en que tan excelente ganado mular se cría, se hicieron muchas compras, una verdadera *barredura* de muletas, que hizo subir el precio de aquellas, desde 1.º de año á hoy, en más de un cincuenta por ciento.

Hemos recibido los cuadernos 17 al 20 de la importante obra «Procedimientos judiciales» por Marco Tulio, que edita la casa de D. Felipe González Rojas de Madrid, á quien deberán hacerse los pedidos.

Es un libro de grande utilidad para cuantos se relacionan con los Tribunales de Justicia.

En virtud del censo de población ha sido aumentado á 625 pesetas el sueldo del maestro de Arevalillo, D. Agustín Lumberas.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el auxiliar de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Manuel Arés, el cual continuará agregado á la mencionada dependencia.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Acompañado de su distinguida familia, en el tren mixto de ayer salió para Cartagena el ex gobernador militar de esta plaza, nuestro distinguido amigo D. Juan Carlos Barutell, habiendo sido despedido en la estación por gran número de militares y amigos.

Dadas las simpatías con que contaba en esta capital, la ausencia del Sr. Barutell será seguramente muy sentida.

Ha fallecido en Aldeaseca la señora Doña Petra Díaz García, esposa de nuestro amigo D. Mariano Sanz Gay.

Enviamos á éste y demás familia nuestro sentido pésame.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento 2 Madrid y principales Farmacias. —Ho

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Sr. Delgado, asistiendo los concejales Sres. La Puente, Santos, Hernández, Lafarga, Morete, Magdalena, Herrero, Martín, Nieto, Gil, De Diego, Cenalmor, Merino y Pousa.

—El Ayuntamiento acordó constara en acta un voto de gracias á favor de la Comisión provincial, por la cesión de mil árboles con destino á la fiesta del árbol.

—Otro voto á favor del señor Obispo por haber prometido su cooperación para la realización de la referida fiesta del árbol.

—Se dió lectura de una comunicación del Arquitecto dando cuenta del resultado de la visita á los tejares.

En virtud de ella es de opinión el señor Arquitecto que con algunas pequeños arreglos

pueden existir los tejares lo menos 200 años (textual.)

El Sr. Pousa solicitó se pasara al Arquitecto una comunicación preguntándole qué clase de material tienen los tejares para una consistencia tan duradera.

El Sr. Morete pregunta si no se podían cerrar los tejares por otros motivos, cuales son el perjuicio que origina al vecindario.

El Sr. Delgado dice que nada se puede hacer interin no venga una reclamación de los vecinos.

—Se concedió á doña Manuela Fernández, viuda del médico Sr. López una pensión de 400 pesetas anuales y á D. Felipe Romeral una gratificación de 125 pesetas, únicamente como gracia á los servicios prestados por su padre, en atención á no tener derecho á las dos pagas de toca que el referido Sr. Romeral solicitaba.

—Se acordó proveer la plaza de fiel de primera clase con el caracter de definitivo en quien lo venía desempeñando interinamente D. Luis de San Segundo Jiménez.

—Igualmente quedó acordado anunciar por oposición una plaza de escribiente para la oficina de consumos, vacante por ascenso del señor San Segundo.

—Se dió lectura de dos informes diametralmente opuestos de la Comisión de Hacienda.

El primero le suscriben los Sres. Santos y Cenalmor, proponiendo la amortización de la plaza de interventor de consumos por creerla innecesaria, fundamentado en razones poderosas.

Pero no menos razonables son las causas que exponen los Sres. Martín y Pousa en otro informe para que se provea referida plaza.

Este asunto dió lugar á larga y acalorada discusión en la que intervinieron los señores Santos, Pousa, Martín, La Puente, Cenalmor, De Diego, Magdalena, Morete y Delgado.

Puesta á votación quedó acordada la no supresión de la plaza por diez votos contra cuatro.

El Sr. Magdalena propone la redacción de un Reglamento que determine las obligaciones del referido Interventor.

Con motivo de la anterior discusión los señores Pousa, Martín, Santos y Cenalmor, formularon denuncias sobre algunos individuos del ramo de consumos, que la presidencia hizo constar en acta para ulteriores consecuencias.

—Se leyó un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se nombre una Comisión especial que se dedique única y exclusivamente á al estudio y trabajo para gestionar la venta de los bienes del Asocio.

Aprobado el informe se procedió á designar los individuos de que había de constar la Comisión, quedando formada con los Sres. Lafarga, Morete, Magdalena, de Diego y Gil.

—Se le autoriza á D. Emeterio Martínez de Tejada para hacer obras en casa de su propiedad.

—Se desestima una instancia de D. Gregorio Muñoz solicitando permiso para hacer obras, por no estar conforme con algunos artículos de las ordenanzas.

—También se concedió licencia para reparar una cañería á la Comunidad de Carmelitas Descalzas.

—La Comisión especial de aguas entiende que antes de informar en el asunto de abastecimiento de aguas, debe hacer un nuevo llamamiento á los vecinos que no han respondido á anteriores comunicaciones.

—Se admitió la renuncia que D. Benito Martínez presenta del cargo de vocal de la Junta de Asociados por estar impedido físicamente, nombrando para sustituirle á D. Gregorio Muñoz.

Terminada la orden del día, el Sr. Pousa reclama del señor Alcalde para que se ordene al señor Administrador de consumos para que ordene sean registrados los coches de paseo, insistiendo otra vez en que se reclame de la Comisión de Sanidad para que dictamine sobre los tejares.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA

Flanes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 21.—No hubo nacimientos ni defunciones.
Consumos.—Recaudación del día 21.—953-21 pesetas.
Matadero público.—Día 21.—Se sacrificaron un toro y 17 lanares con un peso de 551 kilogramos devengando un arbitrio de 27'55 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 19.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo la devolución del importe de una redención del servicio militar activo.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden resolviendo un expediente de condonación de multas impuestas á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por el Gobernador civil de Almería.
 GACETA DEL 20.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden circular autorizando la expedición de nueva licencia absoluta á un cabo del Ejército por habersele extraviado la primitiva.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real decretos de jubilación y nombramientos de personal de la Secretaría de este Ministerio.



Madrid 22

DEL INTERIOR

Concurrencia en el Congreso.

Hay en el Palacio de la representación nacional extraordinaria concurrencia.
 Existe gran expectación por presenciar la reapertura del Parlamento después de una semana de vacaciones, y el número de diputados que á la sesión de hoy asisten es bastante mayor que de ordinario.
 También las tribunas públicas se van llenando de gente deseosa de que se desarrollen acontecimientos que presagian los enemigos del gabinete, fundándose en la actitud de las minorías.

¿Crisis parlamentaria?

En los pasillos de la Cámara popular se habla mucho de la situación del gobierno que el Sr. Maura preside; y los que desean verle caer hacen circular diversos rumores respecto á esa situación, atreviéndose algunos á asegurar que al ministerio actual le quedan pocos días de disfrute del poder.

Insistese en afirmar que el Sr. Maura, sus ministros, el presidente del Congreso y los diputados de la mayoría están atravesando una difícil crisis parlamentaria de la que acaso sobrevendrá la crisis ministerial.

El presidente del Consejo niega rotundamente tales rumores que carecen de toda exactitud.

Los ministeriales, á pesar de lo que vociferan los republicanos, no conceden apenas importancia á la interpelación que el Sr. Salmerón explanará hoy ó mañana en el Congreso acerca de los partidos legales é ilegales, en la cual hará alusiones á los jefes de todas las minorías.

DEL EXTRANJERO

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

En París.—Lo que dice el ministro de Hacienda.

Un despacho que acaba de recibirse de París, dice que el ministro de Hacienda de la vecina república ha desmentido los rumores estupefactos que acerca de la guerra circularon en los centros bursátiles de la capital de Francia, motivando una enorme baja en los valores.

No cree el ministro que está justificada la alarma que en la Bolsa causaron tales noticias puesto que la situación de España, Francia y Turquía hace inexplicable lo sucedido en el movimiento de fondos, que tanto descendieron á consecuencia de un pánico que no tenía fundamento serio.

La escuadra de Vladivostok.

Noticias de origen ruso, dicen que ha salido la escuadra de Vladivostok.

Supónese que tienen los moscovitas el proyecto de cortar algunos cables y líneas telegráficas.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 22 de Febrero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 49 á 50 reales fanega, precio nominal, porque las entradas son casi nulas y en partidas no se hacen operaciones.
 Centeno, de 34 á 35.
 Cebada, de 29 á 30.
 Algarrobas, de 36 á 37.
 Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
 Idem de 1.ª S. de piedra, á 17 1/2.
 Idem de 1.ª P. á 17.
 Idem de 2.ª P. á 15'50.
 Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 21.

Precios firmes.
 Se han hecho bastantes operaciones.
 Hoy se ha vendido trigo de Arévalo á 52 reales las 94 libras; de Valladolid, á 51'50 y de Salamanca, á 51.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas que se pagaron á 51'25 reales.
 En los Generales 100 fanegas de trigo á 51 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38 pesetas.
 Clases blancas y buenas á 37.
 Idem corrientes á 36.
 Idem de segunda buenas á 35 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 1/2; comidilla y salvadillo, á 8.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, vendiéndose de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.
 Centeno de 33 á 34.
 Cebada á 27.
 Algarrobas de 32 á 33.
 Tendencia al alza.
 Tiempo bueno.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 49 á 50 reales las 94 libras.
 Centeno 70 de 34 1/2 á 35 las 92.
 Cebada 150, de 26 á 27 id.
 Algarrobas, 210 de 33 á 34 id.
 Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba.
 Idem de 2.ª á 16 1/2 id. id.
 Idem de 3.ª á 15 1/2 id. id.

Compras firmes.
 Tiempo despejado y de hielos.
 Aspecto de los campos bueno.

Rioseco (Valladolid.)

El alza de los precios de los trigos iniciada con motivo de la guerra ruso-japonesa, sigue acentuándose y con ella el retraimiento de los tenedores, en espera de obtener aun mayores precios.

En el mercado de nuestra plaza se hicieron 2.000 fanegas á 50 reales por 94 libras en panera y á igual precio hay no pocas demandas sin cedentes al detall las entradas son muy escasas, pagándose al cerrar esta revista á 49 reales por 94 libras, con tendencia al alza.

Salieron por el Canal durante la semana última 3.200 fanegas y el ferrocarril transportó 5.520 fanegas de trigo; vía que llevó además 204.000 kilogramos de harina, y 18.200 de salvados.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 24.—San Matías.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia; terminada Nona la de la Feria también cantada. Luego vigueras.

En las parroquias siguen los cultos de cuaresma. En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Almoneda: se hace de varios muebles en la casa Duque de Alba 13.

ANTONIO CORDERO

CALLE DEL COMERCIO 33

Se reforma toda clase de alhajas, antiguas y modernas y se hacen composturas de Platería. Compro oro, plata y platino.

Se hacen toda clase de composturas en Relojería de pared, bolsillo y sobremesa, garantizando las composturas un año.

Venta de relojes de pared y bolsillo, despertadores eléctricos y modernistas. Objetos de oro y plata.

RELOJERIA Y PLATERIA DE LOS MADRILEÑOS
 REYES CATÓLICOS 33

7-8

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

prevarique quien tiene la obligación de defender la justicia y el derecho.

Los que entiendan el Gobierno de otra manera, deben votar contra mí, y si la Cámara quiere que se gobierne de otra manera, debe expulsarme de aquí, porque mientras yo esté aquí, hasta donde alcancen mis fuerzas, así se gobernará. (Aplausos en la mayoría.)

En cuanto al párrafo á que S. S. se ha referido, yo siento que el señor conde de Romanones, y no me extraña, haya prestado poca atención á mis últimas palabras; porque yo digo, volviendo sobre esto que tengo fe grandísima en la razón y en la justicia; que yo creo que la opinión no persevera en sus extravíos; que yo no creo en la duración de las influencias contrarias á la realidad de las cosas y á los merecimientos de las personas; que yo creo, por lo tanto, que no se logrará envenenar el ambiente de que debe estar, en efecto, rodeada la autoridad, eclesiástica ó civil, y decía yo á S. S. que si estos fueran optimismos de mi espíritu, que si la realidad no confirmase estas esperanzas mías, ¡ahl, entonces para sus señorías habría un gran remordimiento, porque hay muchas maneras de que un nombramiento no tenga efectividad, pero esas maneras pueden ser lícitas y también pueden ser criminales. (Aplausos.)

(El señor Menéndez Pallarés: No de la Iglesia; de los enemigos del clericalismo.) Para razonar es mucho mejor hablar que interrumpir.

¡Heróicos!

Eso por lo que toca al concepto de la autoridad y de sus deberes, y en ese terreno, que es el único que me incumbe, yo digo á S. S. que por mi parte no habrá jamás ninguna vacilación; que por mi parte no habrá jamás ninguna debilidad, y que se hará todo lo necesario para que se cumpla lo mandado. (Muy bien. Aplausos.) Ahora, S. S. puede que piense en otra cosa, y si piensa S. S. en otra cosa, yo quiero acudir á su rectitud y á su conciencia. Si es que S. S. cree que las esperanzas que yo tengo en la del juicio público y en el definitivo triunfo de la verdad y de la razón no prevalecerán, y que podrán más los dictérios y las imputaciones sobre hechos conocidamente falsos, y, sin embargo, no rectificandos; si S. S. cree que todo esto ha de bastar para rodear á la Sede valenciana de un ambiente que rechace las bendiciones é interrumpa la comunicación apostólica, la efusión de sentimientos entre los fieles y el prelado, note bien S. S. de qué se jacta; se jacta de que todos esos periódicos juntos, todas esas reuniones públicas juntas, todos esos auxiliares y se-

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 30	»	»
» E de 25.000 »	72 50	»	»
» D de 11.500 »	72 55	»	»
» C de 5.000 »	72 80	»	»
» B de 2.500 »	73 05	»	»
» A de 500 »	72 90	»	»
» H y H 100 y 100 »	72 90	»	»
En diferentes series.....	72 90	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 70	»	»
» E de 25.000 »	92 70	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	92 90	»	»
» B de 5.000 »	93 00	»	»
» A de 500 »	92 95	»	»
En diferentes series.....	92 80	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Acciones del Banco de España.	»	»	»
Idem de Tabacos.....	408 00	»	»
Cambios sobre el Extranjero			
Paris, 39'55.—Londres, libra esterlina, 35 15.			

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de **ALCOCK** son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Desde 5 pesetas
Relojes de bolsillo.
Fábrica de relojes
CARLOS COPPEL
Madrid, PUENCARRAL, 27
(Cataluña gratis).

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
» » » color 12 »

Los que deseen ener obtidicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas una dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

NO MASTOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el sintoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer dia con el maravilloso Jarabe balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA

Pidase en Farmacias y Droguerías.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, memores, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

cuaces que han tenido los promovedores de la campaña, llegan al heroísmo de ser capaces de mantener la difamación contra un hombre. (Muy bien.— Aplausos prolongados.)

RECTIFICACIÓN

El presidente del Consejo de ministros (Maura). Propendo poco, señores diputados, á las rectificaciones largas que eternizan los debates. El señor conde de Romanones ha supuesto que el Sr. Silvela, para mí persona de tan gran respeto, y donde quiera que esté, jefe mío, ha hecho cosa contraria á lo que ha hecho ahora este Gobierno. Yo confieso que jamás había oído tal cosa, y por eso nunca me enteré; de lo que yo tengo noticia es de que el padre Nozaleda, el Sr. Silvela, ó su Gobierno, le ofreció una mitra, que entonces el padre Nozaleda no tuvo á bien aceptar; pero puede que haya algún otro hecho que yo ignoro, y no significaría nada que el hecho resultase comprobado, sobre mi ignorancia de ahora, porque cada cual en cada caso habrá examinado las circunstancias, y se habrá movido por impulsos que yo respeto. De lo que yo hablo es de lo mío, y expongo los móviles de mi determinación, y la justifico y la defiendo. Porque eso que S. S. hábilmente ha intentado hoy, que es suponer que yo, al

explicar mi conducta, llamo nada menos que cobardes á los demás Gobiernos, es un exceso retórico de su señoría. Todos tenemos excesos retóricos, y yo tengo en eso gran condescendencia, la que necesito para mí.

La mayor temeridad.

Pero S. S., ¿no estaba explicando un concepto del Gobierno y de la prudencia distinto del mío? No hay necesidad de llegar á la cobardía ni á cosa que moleste. Pues qué, ¿no me han oído personas que están cerca de S. S., en público y en privado, durante largos años, dolerme de un criterio de Gobierno, que, por temor á resistencias exteriores y callejeras, abandonaba una orientación y una política? Pues qué, ¿no tengo yo en mi cuerpo hondas cicatrices de esa política? Pues qué, ¿no he opinado yo siempre contra eso en todas partes, y están llenos mis discursos de protestas contra ese sistema? ¿Lo había de abandonar ahora porque estoy aquí, cuando precisamente la obligación hace caso de honor el mantenimiento de mis propias convicciones? (Aplausos). Yo respeto la de los demás, yo de la prudencia tengo un alto concepto; pero creo que la mayor temeridad consiste en que claudique el Poder público y en que